

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIOS DE COMISION A EMPLEADOS
RECIBO DE PASAJES Y VIATICOS

XXVIRP004

VI-2022-104-286

BUENO POR: 300.00	MONEDA: MXN	ORIGEN CUENTA: VIATICOS CENTRALIZADOS	PERIODO: 2022
RECIBI DE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			
LA CANTIDAD DE: 300.00 PESOS			
POR CONCEPTO DE: TRASLADO DE LA SECRETARIA - ELEMENTO DE SEGURIDAD / ADSCRIPCIÓN CHIHUAHUA			
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10401001-OFICINA DEL C. DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
FORMA DE PAGO: DEPOSITO	ESTATUS PROCESO: RESERVADO		
VIATICO AUTORIZADO PARA PAGO CENTRALIZADO POR LA UNIDAD ADMVA.:			
VIATICO SOLICITADO POR: CHACON ALFARO, JESSICA ANDREA			

DATOS DE LA COMISION	
COMISIONADO: BRENDA ISABEL CASTRO HERNANDEZ	PERIODO: 19-MAY-22-19-MAY-22
ADSCRIPCION:	PUESTO:
TIPO TRANSPORTE: OFICIAL	NO. EMPLEADO:
NO. ECONOMICO:	NO. PLACAS:
TIPO BENEFICIARIO: EMPLEADOS OTROS	NO. CILINDROS: 8
	TOTAL DE DIAS:

ORIGEN DEL GASTO	
COMBINACION	IMPORTE NETO
101-5137101001-37501-101-999999-000-000-10400001-311-2P009L1-C0101-E203T2-18-1110199-00000000	300.00

DESGLOSE DEL PASAJE					
KM A RECORRER:	RENDIMIENTO: 5	PRECIO / LITRO:	COMBUSTIBLE: 0	OTROS GASTOS:	CASSETAS:
JUSTIFICACION:				TOTAL PASAJE: 0	

DESGLOSE DE VIATICOS											
PAIS	ESTADO	LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	NO. DIAS	NO. NOCHES	TARIFA DIA	TARIFA NOCHE	TOTAL DIA	TOTAL NOCHE	TOTAL
MEXICO	CHIHUAHUA	LA MINA NAICA	19-MAY-22	19-MAY-22	1	0	300.00	1,200.00	300.00	0.00	300.00
										TOTAL VIATICO: 300.00	
										TOTAL: 300.00	

ESTE VIATICO DEBERA SER COMPROBADO AL 100% POR LO QUE ME COMPROMETO QUE AL TÉRMINO DE LA COMISION EFECTUARÉ LA COMPROBACION EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES CONFORME AL ARTICULO 33 DEL ACUERDO NO. 034/2021 NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, ASI COMO PASAJES EN COMISIONES OFICIALES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE; MISMO QUE FORMARAN PARTE DEL EXPEDIENTE UNICO A MI NOMBRE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA DEPENDENCIA.

AUTORIZA
 BENITEZ ROJAS, DANIEL
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

REVISO
 DOMINGUEZ HERNANDEZ, LAURA ROCIO
 JEFA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Brenda Castro
 BENEFICIARIO
 BRENDA ISABEL CASTRO HERNANDEZ

OBSERVACIONES:

CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASI COMO EN LOS NUMERALES 41, 57, 152, 153, 263 Y 299 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y ADECUAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES A MEDIOS ELECTRONICOS, EL REGISTRO DE LA PRESENTE OPERACION ES VIRTUAL PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA DEDUCIBILIDAD DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PAGADO EN

19 MAY 2022

VIATICOS No. 286

SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
 24 MAY 2022
 RECURSOS FINANCIEROS